

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA CONSULTORA CUATRO RIOS CONSULTORIA LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las dieciséis horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Carlos Arizaga Toral y Tarquino Cordero, se reúnen los siguientes señores Socios: Juan Fernando Carrera Gómez y Jose Francisco Jaramillo Vintimilla, quienes representan el cien por ciento del capital de la Compañía, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, convocatoria realizada el día trece de marzo del año dos mil quince a las quince horas, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Presidente.
2. Informe de Gerente.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE.- Por unanimidad de los socios presentes, se aprueba el informe del Presidente del periodo económico 2015.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE.- Por unanimidad de los socios presentes, se aprueba el informe del Gerente del periodo económico 2015.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

En vista de que durante el 2015 ha sido un año en el cual hemos constituido la empresa pero por diversos aspectos socio económico no hemos podido *tener movimiento económico alguno*, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos.

Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta y siendo las dieciocho horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.


JUAN FERNANDO CARRERA GOMEZ


JOSE FRANCISCO JARAMILLO VINTIMILLA